



Líneas de fondo para la Pastoral Familiar

Poco podía yo sospechar, hace unos años, cuando bebía con ansiedad en las fuentes de vuestros materiales para la preparación al matrimonio, que hoy me vería obligado a dar lecciones a un presbiterio que tiene en su propio seno riqueza suficiente para orientar y animar una reflexión, siempre necesaria, sobre los caminos que debe seguir la Pastoral Familiar (PF).

Solamente la lealtad hacia unas amistades, largas e intensas, me han dado el valor suficiente para afrontar este reto. Pero no esperéis que la amistad supla al conocimiento. Estoy convencido de que poco os puede decir este cura de una tierra áspera, como es la del Pirineo, donde la PF se va convirtiendo, con el paso de los años y a golpes de demografía, en Pastoral de la Tercera Edad, por no decir en Pastoral Sanitaria, y donde los pocos jóvenes que acceden al matrimonio llegan con una erupción aguda de prurito hedonista y de indiferencia religiosa, todavía en fase de ida, por aquello de que «toda transformación, en el mundo rural, se realiza siempre en clave de descristianización, a menos que el cambio haya sido prevenido con sentido evangelizador» (Boulard). Desgraciadamente, en mi tierra no pudimos o no supimos prevenir el cambio.

No obstante, heme aquí, demasiado atrevido, pero sinceramente abierto a compartir con vosotros mis pocos y pobres puntos de vista. Voy a ahorrarme y ahorraros toda consideración acerca de la importancia de la PF. A veces se abruma con argumentos para convencer a quienes ya están convencidos. Vosotros habéis venido a oírme, sabiendo que el tema es precisamente éste de la PF. ¿Qué mejor argumento para confirmar su importancia?

En cambio, sí que me parece conveniente recordar una valoración de lo que está siendo la PF en las Diócesis españolas, que este mismo año se hacía en la XX Reunión General de Vicarios de Pastoral que trató precisamente el tema de «*La atención a la familia en un mundo en cambio*». Decía el ponente: «Tengo la impresión de que nuestra PF es más moralizante que buena noticia. Una pastoral insufriblemente retórica, altamente jeremiaca; una pastoral desigualmente transformadora y esquizofrénicamente animada por la opción por los pobres, más a nivel teórico que en el nivel de la práctica».

Tengo la impresión de que el diagnóstico no se aparta mucho de la realidad. Venimos asis-

tiendo, en los últimos tiempos, a un nutrido coro de lamentos sobre lo maltratada que está la familia por la legislación, por la economía, por las estructuras laborales, por los medios de comunicación... Y no seré yo quien niegue ninguno de los desmanes y agravios comparativos a que se ve sometida la familia española. Pero me punza la sospecha de si no será la propia familia, hablando en términos globales, quien se encuentra a gusto o, por lo menos, no demasiado incómoda en esta situación. De lo contrario, y puesto que es la célula fundamental de la sociedad no por concesión o reconocimiento de nadie sino por naturaleza, ya habría salido por sus fueros, y no hay que olvidar que su capacidad de intervención en las pautas sociales es alta, gracias al potencial que le conceden el voto y el consumo.

Si la familia no reacciona es porque no quiere, porque no sabe o, en el peor de los casos, porque no tiene conciencia de su postrada situación, lo que sería indicio de un alto grado de desintegración. En cualquier caso, el terreno prioritario sobre el que ha de centrarse la PF es el de los propios componentes de la familia: los esposos y los hijos a quienes hay que apoyar en el ejercicio de sus funciones humanizadoras en medio de una cultura que tiende hacia el anonimato, en el fortalecimiento de su estabilidad, y en el desarrollo de su calidad interna como «comunidad de vida y de amor». En una palabra, «¡Familia, sé lo que eres!», como le dijo Juan Pablo II en *Familiaris Consortio* (FC 17). Una tarea primordialmente encaminada a lograr que la familia reconozca su dignidad y asuma su responsabilidad es la que se propone a nuestra caridad pastoral. Y esto no es posible lograrlo sin anunciar a la familia la *buena noticia* que ella misma es y está llamada a ser en plenitud.

1. ANUNCIAR LA BUENA NOTICIA DE LA FAMILIA

Anunciar la *buena noticia* de la familia responde a unas líneas de fuerza, en las que se aúnan convicciones a acrecentar, en nuestra conciencia de pastores y en la identidad de las propias familias, y tareas que privilegiar. Partiendo de las tareas iré señalando las convicciones.

A) Una actuación de amplio espectro¹, dirigida a las familias ya constituidas, orientada a fortalecer y desarrollar su *identidad de familia cristiana*

Convicciones que deben estar presentes:

a) *La propia identidad de la familia cristiana:*

- Como «instrumento de socialización de la persona» (ChL 40).

La socialización es el polo opuesto al *gregarismo*, ya que tiende a educar y potenciar acuerdos de cooperación que posibilitan la existencia de una *comunidad solidaria*.

- Como «lugar primario de humanización de la persona y de la sociedad» (ChL 40).

1 Quiero decir, una actuación que alcance al mayor número de familias, que sea posible, que se realice a través de medios diversificados y con incidencia social-cultural, sin que por ello se desvirtúe la *acción en profundidad* con aquellas parejas y familias a las que las estructuras pastorales de la Iglesia llegan con mayor fuerza.

La humanización tiende a reconocer lo más profundamente humano del ser: una *individualidad*, equipada de *libertad para cooperar* en la construcción *generosa* de sí mismo y de los otros.

- Como «comunidad de vida y amor» (GS 48), que simboliza el amor de Dios a los hombres cumplido definitivamente en Jesucristo (FC 13).

Esta es la dimensión *mística* de la vida matrimonial y familiar, la que fortalece su propio ser –siempre en tensión entre el amor y el cansancio, entre la donación y la autocomplacencia– y la que alimenta su hacer por el que la familia es «esperanza de la sociedad». Esta dimensión consiste en prolongar y manifestar el amor trinitario y expansivo de Dios, en los recovecos de la historia y del mundo, y hacerlo conscientemente, enriqueciéndose y enriqueciendo como consecuencia de haber aceptado el diálogo amoroso de la fe.

De estos tres elementos, los dos primeros corresponden a la naturaleza misma del hecho familiar, mientras que el tercero especifica a la familia cristiana, quien para cumplirlo ha de ser maestra en los dos anteriores. Ni que decir tiene que la visión cristiana de la vida comporta un «modelo» de persona humana y de sociedad, en la línea de la socialización y humanización que acabo de expresar.

b) De la identidad a la misión.

No es suficiente con que las familias sean objeto y destinatarias de la actuación pastoral de la Iglesia. Hay que tender a que *asuman también la misión* como parte integrante de su identidad cristiana. Este es otra de las convicciones permanentes que han de impregnar toda la personalidad de los pastores en los tiempos actuales², al menos hasta que logremos hacer realidad la existencia de una Iglesia toda ella ministerial y comunitaria.

Los perfiles de esta misión se irán precisando a lo largo de mi intervención, pero no puedo dejar de subrayar ahora una característica peculiar que tal misión adquiere en el momento presente...

c) ... Para un mundo en cambio.

La actual situación de nuestra cultura y de nuestra sociedad es crítica. Quiero decir, atraviesa uno de esos momentos de cambio profundo condenados a marcar las pautas del futuro por un período significativo.

Nuestra cultura, a caballo entre modernidad y postmodernidad, nos lleva a vivir en «estado de malestar»; tan pronto nos sentimos exaltados prometéricamente como lanzados al menguado recurso de un desinterés y un descompromiso crónicos que tratamos de encubrir con las cíclicas exaltaciones dionisiacas de cada fin de semana. Esta cultura ha sentado en el banquillo al sistema de valores que nos venía orientando y está a punto de dejar nuestro capital axiomático y trascendente en números rojos. Y es que ha potenciado la fragmentación y el individualismo, ha *democratizado la verdad* hasta hacer añicos los principios absolutos.

2 «Con razón se insiste mucho hoy en el puesto central que se ha de reservar a la pastoral familiar en la programación pastoral de la Diócesis y de las Conferencias Episcopales. En efecto, la evangelización pasa necesariamente a través de la familia que es, a su vez, objeto y sujeto del anuncio del Evangelio» (Juan Pablo II al Pontificio Consejo para la Familia 30/01/93). Esta frase figura en la convocatoria de nuestro encuentro.

Nuestra sociedad también nos lleva a vivir marcados por la contradicción: una sociedad amenazada de agresividad y violencia gratuita en la que, sin embargo, crecen la objeción de conciencia y el pacifismo a ultranza; una sociedad desigual, a pesar de sus proclamas de igualitarismo y democracia; en la que no hay trabajo ni bienes para todos, a pesar de que sobran riquezas y posibilidades; una sociedad competitiva, pero enferma de amor; una sociedad a la que el problema de la pobreza, de la marginación, del racismo, de la discriminación y del abandono preocupan como nunca y, no obstante, parece remisa a la hora de poner en práctica soluciones eficaces, una sociedad, en fin, confusa y con ganas de recuperar la esperanza.

Esta situación de nuestro mundo y de nuestro tiempo reclama de la PF un conjunto de tareas encaminadas a ayudar a las familias para que hagan un *análisis lúcido* de la situación, de forma que puedan precisar cual ha de ser su propia aportación en esta encrucijada de la Historia.

d) Teniendo en cuenta la «ley de la gradualidad».

Es imprescindible, pedagógica y organizativamente, considerar los diferentes niveles en que se encuentran las familias de una determinada Parroquia o comarca. La «ley de la gradualidad» (FC 9) aplicada a este punto permitirá proponer en cada caso los objetivos e iniciativas que puedan ser alcanzados. Esta sabiduría de establecer actividades graduales de acuerdo con el nivel de crecimiento en que se encuentran las familias es responsabilidad que compete a la programación pastoral concreta de la Parroquia y/o Arciprestazgo.

Las iniciativas posibles que podrían entrar en liza son muchas, pero cabe reducirlas a tres grandes capítulos, que vienen avalados por una investigación llevada a cabo por la Subcomisión de Familia de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar en 1993³:

- *Apoyo en lo concreto y en lo cercano*, que las familias esperan de la Parroquia⁴.

Un aspecto particular de este apoyo se pone en un cambio de actitud del Magisterio sobre la moral conyugal⁵, a la vista de la poca aceptación que sus enseñanzas en materia de moral sexual y conyugal encuentran en los ambientes encuestados⁶.

- *Esfuerzo por promover grupos matrimoniales y familiares* como grupos de ayuda, en los

3 Se trata de una Encuesta-Consulta en la que han participado 40 Diócesis españolas a través de sus respectivas Delegaciones Diocesanas de Pastoral Familiar y un total de 6.000 personas. Publicada «ad usum privatum» bajo el título *Familia, corazón de la sociedad*, con ocasión de las XII Jornadas de Pastoral Familiar, en El Escorial (15-17 octubre 1993).

4 En un porcentaje que alcanza al 95,9% de las respuestas se pide que la Parroquia «sea para la familia lugar de acogida, que tenga más comprensión, acompañamiento, que dé más ayuda y apoyo moral y espiritual a través de grupos de apoyo, que dé consejo, orientación y asesoramiento, creando unidades especiales en problemas de la familia» (pág. 21).

5 Más de la mitad de las respuestas (59%) piden a los Pastores que busquen «una moral más acorde con los signos de los tiempos, con una normativa clara y generosa, con mayor apertura a los temas sexuales y conyugales, despenalizando la planificación familiar». (pág. 31).

6 Por tratarse de una encuesta hecha a través de las Delegaciones Diocesanas de Pastoral Familiar se puede presumir que se trata de ambientes próximos a la Iglesia. Es, por tanto, significativo que se reconozca que dichas enseñanzas se aceptan poco (93% de las respuestas) o nada/casi nada (7%). Las orientaciones más cuestionadas son: los métodos anticonceptivos no naturales (99,3% de las respuestas), algo menos la doctrina sobre las relaciones prematrimoniales (73,9%) y a mucha distancia la indisolubilidad del matrimonio (42,7%). (pág. 30).

Quiérase o no, estamos ante un asunto de alta tensión pastoral que no puede menos de ser tomado en consideración, aunque no sea ni la única ni la principal urgencia en el campo de la PF.

que sea posible avanzar y profundizar en la identidad/naturaleza de la familia y, en particular, de la familia cristiana⁷.

- *Formación y ayuda acerca de los grandes temas de la PF*, a saber: las *dificultades* por las que hoy atraviesan las familias, las *carencias* o pérdidas que los actuales cambios sociales arrojan sobre las familias y los *valores* que la familia puede y debe educar⁸.

Llegados a este punto, no puedo silenciar dos advertencias que me salen al paso:

Una. La coherencia de esos valores que constituyen el activo más importante de la familia con lo que antes se ha señalado como su identidad: humanizar/socializar/iniciar a la fe. Estoy convencido de que la familia tendrá futuro mientras sea capaz de promover estos bienes que ninguna otra estructura social o económica le puede arrebatar. Otras funciones, como la previosora o la educativa, podían ser transferibles en todo o en parte a otras instancias sociales. Pero la función humanizadora, que tiene lugar cuando alguien se siente llamado a la vida por su nombre y querido y valorado por sí mismo y no por el prestigio o poder que es capaz de alcanzar, nunca podrá ser transferida a terceros, mientras la familia no abdique de ella.

Y dos. Esto mismo nos hace ver el carácter orgánico de la PF, integrada con el resto de la Pastoral Diocesana. No puede permitirse que la PF sea un apéndice en las preocupaciones pastorales, máxime cuando hoy la Iglesia se juega, en gran medida, el futuro de la fe en las actuales familias y sobre todo en la familia joven. Pero, al mismo tiempo, la PF no puede mantenerse al margen del conjunto pastoral diocesano. Más aún, ha de ser fecundada por las preocupaciones sociales, culturales, ambientales y militantes que condicionan a los planteamientos evangelizadores de la Diócesis. La PF ni puede ser autosuficiente (ha de ayudar y ser ayudada), ni puede ser reductiva, encerrándose en el ghetto elitista de una «espiritualidad» matrimonial o de una comunicación intimista, descomprometidas y descomprometedoras con el mundo que nos ha tocado en suerte.

B) Una inteligente y cuidadosa preparación para el matrimonio

FC (n.º 66) distingue tres momentos en la preparación para el matrimonio: la preparación remota, la próxima y la inmediata. Siguiendo el hilo de esta sugerencia llegaríamos al ovillo de que la preparación para el matrimonio comporta todo un *proceso educativo cristiano*, que en su último tramo –preparación inmediata– incide específicamente en las cuestiones matrimoniales,

7 En la mencionada Consulta también se pide a la Parroquia con mucha insistencia (95% de las respuestas) que «cree grupos de matrimonios y/o familiares prestándoles la necesaria atención a través de actividades de todo tipo, convivencias, encuentros, cursillos... y que promueva la unión entre todos. Que haga campañas para atraer a matrimonios, con una atención especial para los matrimonios jóvenes a los que debe acompañar» (pág. 21).

8 Entre las situaciones difíciles por las que atraviesan numerosas familias españolas sobresalen el paro (79,3% de las respuestas) y la drogadicción (64,3%). (pág. 17).

Las carencias más llamativas, precisamente por tratarse de los valores más típicamente unidos a la existencia familiar los sitúan en la comunicación entre los miembros de la familia (84,7%) y, a una distancia significativa, la unión familiar (56%) y la fidelidad (32,6%). (pág. 17).

Por contra, los valores que se espera que la familia eduque hoy se encierran en el siguiente decálogo: 1.º La fe. 2.º La solidaridad. 3.º El diálogo. 4.º La gratuidad. 5.º El perdón. 6.º La aceptación. 7.º Afecto (amor). 8.º Comprensión. 9.º Justicia. 10.º Verdad.

pero que en los dos anteriores comportan aspectos comunes con la educación y catecumenado indispensables para la vida cristiana en general.

Es, por tanto, evidente que en este proceso no sólo es necesario que se sientan comprometidas «la familia cristiana y toda la comunidad eclesial»⁹, sino que es imposible llevarlo a cabo sin semejante implicación. Hago notar este aspecto por lo que luego se dirá sobre el carácter orgánico de esta pastoral y su necesaria integración en la Pastoral Diocesana.

Ahora, baste esta referencia para dejar planteada una cuestión reiterada en los últimos tiempos: la urgencia de abrir un debate sobre la calidad, exigencias y amplitud de la preparación al matrimonio¹⁰.

C) Un servicio de apoyo y acompañamiento para las parejas en situaciones conflictivas

La Consulta que me viene sirviendo de valiosa referencia dedica un amplio espacio a poner de manifiesto las graves repercusiones que tienen las *situaciones irregulares*, que se dan en la vida de muchos esposos¹¹.

No es fácil la actuación en este campo, puesto que frecuentemente requiere una ayuda especializada; pero no por eso debe quedar fuera del interés pastoral. Será en el nivel Diocesano y/o Comarca en el que se puedan prever *centros de orientación* y, a poder ser, de *terapia* para estas situaciones que crecen constantemente. Pero el acompañamiento cercano de la Parroquia a los matrimonios «antes y después del matrimonio», con las características que se pedían más arriba¹², serán de gran utilidad para prevenir estos conflictos.

9 FC, *ibid.*

10 En la Consulta de la Subcomisión de Familia ya citada se afirma que la maduración humana y de la fe que supone el Sacramento del Matrimonio no existe en la mayoría de los jóvenes que piden el matrimonio por la Iglesia (95% de las respuestas). Los motivos en los que basan su apreciación estriban sobre todo en que el matrimonio religioso «se considera como un acto social más» o «se hace por presión, tradición y por ser más lucido» (más del 60% de las respuestas) y en que «no existe una formación continuada de la fe desde niños».

Respecto a la preparación que se ofrece no la considera adecuada el 65% de las respuestas, abundando en que «se necesita una revisión constante» y en que «es insuficiente en tiempo e intensidad». (pág. 28).

11 Se acusa, con una coincidencia abrumadora (entre el 80 y 90% de las respuestas), que las *situaciones difíciles e irregulares* producen problemas de:

- «inestabilidad, inseguridad, preocupación por el futuro»,
- «angustia, inquietud, miedo, frustración y sufrimiento que conducen a hacer más frágil la unión»,
- «impotencia, desesperación, infelicidad y desilusión que desembocan en problemas de convivencia»... en la vida de los esposos.

Mientras que para los hijos suponen:

- «incertidumbre, desconcierto, desconfianza que llevan a una inseguridad e inestabilidad emocional con problemas afectivos»,
- «pérdida de valores que puede conducir a una vida de libertinaje y degradación»,
- «agresividad y enfrentamiento con los padres, lo que produce el alejamiento, falta de cariño, distanciamiento y falta de comunicación». (pág. 18).

12 Vid notas 4 y 5.

D) Incrementar la conciencia de protagonismo

Cuando al principio aludía al talante «jeremíaco» de una cierta PF me refería a una doble postura, que con alguna frecuencia se percibe. Por una parte, no faltan los profetas de calamidades que, con una cierta amplificación y algo de desconfianza en la Providencia, nos abruma con las agresiones de que está siendo objeto la familia, tantas y tan fuertes que parece imposible que siga manteniéndose en pie. Gracias a Dios, ni todo lo que se hace por parte de los agentes sociales en relación con la familia es destructivo, ni ésta se encuentra tan disminuida que no tenga capacidad de resistencia.

Pero también habría que hacer notar la postura un tanto cómoda que muchas veces adopta la institución familiar, esperando, equivocadamente, que le traigan a casa todos los bienes a los que tiene derecho sin defenderlos, reclamarlos y luchar por ellos, como desgraciadamente ha venido ocurriendo en todos los ámbitos, desde que el mundo es mundo. Con otras palabras, la institución familiar de nuestro país y de nuestra Iglesia no se ha distinguido precisamente por su talante protagonista y sanamente combativo.

Quiero recordar dos textos de la máxima autoridad que nos recuerdan el lugar específico, aunque no único, de evangelización para los laicos cristianos.

- Decía Pablo VI: «Los seglares, cuya vocación específica los coloca en el corazón del mundo y a la guía de las más variadas tareas temporales, deben ejercer por lo mismo una forma singular de evangelización. Su tarea primera e inmediata no es la instalación y el desarrollo de la comunidad eclesial —ésta es la función específica de los Pastores—, sino el poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo. El campo propio de su actividad evangelizadora es el mundo vasto y complejo de la política, de lo social, de la economía, y también de la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los medios de comunicación de masas, así como otras realidades abiertas a la evangelización como *el amor, la familia, la educación de los niños y jóvenes*, el trabajo profesional, el sufrimiento, etc.»¹³.
- Y Juan Pablo II, que ponía en guardia al laicado para que no dejase de bajar a la arena de lo real¹⁴, propugnaba el incremento, en las familias, de su conciencia de «protagonista activa y responsable del propio crecimiento y de la propia participación en la vida social», señalando que «el matrimonio y la familia constituyen el primer campo para el compromiso social de los fieles laicos»¹⁵.

Excede las posibilidades de esta intervención adentrarnos por el camino de los medios para desarrollar este protagonismo. Pero no podemos dejar de reconocer que aquí apunta otro matiz

13 EVANGELII NUNTIANDI, 70.

14 El laicado cristiano, decía, no siempre ha sabido sustraerse a «la tentación de reservar un interés tan marcado por los servicios y tareas eclesiales, que frecuentemente se ha llegado a una práctica dejación de sus responsabilidades específicas en el mundo profesional, social, económico, cultural y político; y la de legitimar la indebida separación entre fe y vida, entre acogida del Evangelio y la acción concreta en las más diversas realidades temporales y terrenas» (ChL 2).

15 ChL 40.

de una PF ordinaria, porque el esfuerzo por organizarse para estar de forma protagonista en la sociedad y en la Iglesia, pertenece a la propia naturaleza del quehacer cristiano y, por tanto, a la naturaleza de la familia cristiana.

E) Equipar a la familia para hacer frente a las agresiones

Finalmente, en este recorrido de tareas y convicciones que, a mi modesto entender, han de configurar a la PF, quiero hacer alusión explícita a una situación problemática, que hoy afecta a la familia con mayor fuerza, y a la que indudablemente ha de hacer frente. Me refiero al deterioro que en ciertos ámbitos padece la institución familiar y a las agresiones procedentes de una cultura que prima el consumo y el placer y deja poco espacio para el amor gratuito, el valor de la vida y los compromisos duraderos.

Las manifestaciones de nuestra cultura nos abocan a esta problemática, como apuntaba más arriba, y la familia cristiana debe ser consciente de ello, no tanto para abrir constantemente la caja de los truenos, sino para adoptar civilizadamente, pero con tesón y conocimiento de causa, un conjunto de posturas para las que tiene que estar equipada. Brevemente, me refiero a tres.

- *Testimonio.* Frente a una cultura con las características de la nuestra, nada se consigue descalificándola, sino que es más útil aportar una experiencia distinta. Importa mucho el testimonio de comunicación, acogida, felicidad y permanencia que pueden ofrecer las familias cristianas en una situación marcada por la provisionalidad y el desasosiego.
- *Formación de la propia conciencia.* Frente a una cultura insidiosa por los medios de difusión masiva con que cuenta, es preciso tener clara la validez del propio código ético. Como alguien sugirió con mucha agudeza, no sólo hemos de reclamar un código ético para el profesional de la TV, también hace falta que el espectador responda a un código ético, que le lleve a buscar alternativas, cuando lo que se emite le parece inaceptable. En este sentido es importante la educación del sentido moral: una moral no impuesta, razonablemente asumida y suficientemente ilustrada como para hacer de baluarte frente a las seducciones de la ética de la felicidad.
- *Intervención democrática.* La democracia, lo mismo que a los demás, nos permite también expresar nuestras propias ideas y reclamar democráticamente lo que consideramos nuestros derechos. Una larga tradición proteccionista ha llevado al colectivo católico a confiar esta tarea a una tercera persona: la Iglesia considerada en su aspecto oficial y más representativo. Pero la nueva situación, marcada por la secularización de la vida pública, reclama una intervención de los sujetos más directamente afectados. Y es preciso acostumbrarse a llevar a cabo estas intervenciones sin aspavientos, ni crispaciones; como un tira y afloja necesario del juego democrático.

2. PARA ANUNCIAR ESTA BUENA NOTICIA SE PRECISÁ DE UNA PF ORGÁNICA E INTEGRADA EN LA PASTORAL DIOCESANA

Sólo me quedan unas pocas palabras que decir, porque al punto que acabo de enunciar me he referido ya en varias ocasiones a lo largo de esta intervención y no es cuestión de cansar más vuestra amable atención con prolijas explicaciones.

¿Qué quiero decir con esa expresión de pastoral *orgánica e integrada*? Algo que Juan Pablo II explicaba en ChL (n.º 20) a propósito de la participación de los laicos en la vida de la Iglesia. El decía que «la comunión eclesial se configura como comunión “orgánica”, análoga a la de un cuerpo vivo y operante». Está caracterizada por la simultánea presencia de la *diversidad* y de la *complementariedad*. Gracias a ambas exigencias «cada fiel laico se encuentra *en relación con todo el cuerpo y le ofrece su propia aportación*».

Del mismo modo, en la tarea pastoral de nuestras Iglesias, la pastoral de cualquier sector, pero más todavía la PF, debido a la excepcional importancia que reviste, debe ser orgánica. Aporta una peculiaridad impagable: la riqueza de la vida familiar que, de algún modo, tiende a fecundar todas las experiencias eclesiales; pero la PF no puede olvidar el cuerpo al que pertenece y que está formado por otros miembros, es decir, por otras pastorales específicas. En este sentido, ha de sentirse complementada e interpelada por los demás ministerios y carismas eclesiales, por la variedad de los movimientos laicales, por la experiencia viva de la Iglesia, del mismo modo que ella alimenta y enriquece al conjunto del cuerpo eclesial.

¿Cómo organizar este conjunto orgánico en la Parroquia, en el Arciprestazgo o en la propia Diócesis? Me resulta imposible descender a los detalles prácticos que, por otra parte, han de ser analizados para cada tiempo y lugar. Pero el principio fundamental de la comunión, que fecunda la vida de la Iglesia, nos obliga a detestar cualquier tendencia, individual o colectiva, a instaurar una pastoral «por libre» o de franco tirador, una pastoral que no vea más que el horizonte de sus propios límites, por muy hermoso que sea. Así se entiende la recomendación de Juan Pablo II, con la que pongo punto final a estas palabras:

«Cada Iglesia local y, en concreto, cada comunidad parroquial debe tomar una conciencia más viva de la gracia y de la responsabilidad que recibe del Señor, orden a la promoción de la pastoral familiar. Los planes de pastoral orgánica, a cualquier nivel, no deben prescindir nunca de tomar en consideración la pastoral de la familia»¹⁶.

PEDRO ESCARTÍN CELAYA
Vicario de la Diócesis de Barbastro - Monzón

16 FC 70.